



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Acta Directorio Ordinario N°010-2023

En San Miguel, en las dependencias del Cuartel General, a 08 del mes de Septiembre de 2023 y siendo las 20:33 horas, el señor Superintendente Luis Reyes Concha, da por iniciada esta sesión, toma el acta el señor Secretario General Andrés Piro Gutiérrez, y se deja constancia de la siguiente asistencia a esta sesión:

Superintendente	Luis Reyes Concha
Vicesuperintendente	Oscar Rojas Cáceres
Secretario General	Andrés Piro Gutiérrez
Comandante	Leonardo Marchant Riveros
Segundo Comandante	Claudio Toro Lara
Tercer Comandante	Humberto Espinosa Sánchez
Director Primera	Jorge Lama Gennari
Directora Segunda	Victoria Balboa Contreras
Director Tercera	Rodrigo Marín Jelves
Director Cuarta	Pedro Araya Carvajal
Director Quinta	Danilo Baeza Sagredo
Director Sexta	Luis Ríos León
Director Séptima	José Vásquez Aliaga
Directora Octava	Joselyn Navarrete Cortez
Director Novena	Francisco Ramírez Ramírez
Director Décima	Carlos Escobar Hormazábal
Director Undécima	Fabián Rodríguez Colicoy
Director Honorario	Luis Lavín Romo
Director Honorario	Julio Díaz Vergara
Director Honorario	Alejandro Sánchez
Director Honorario	Alexis Arellano Vidal

Tabla:

- Aprobación Actas
- Correspondencia
- Cuentas
- Estado Avance EFB
- Modificación Presupuesto 2023
- Informe Director Honorario
- Informe Mesa Trabajo Despacho Uno
- Otorgamiento Premios
- Nombramiento Miembro Honorario
- Varios



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: En nombre de la Patria, nuestros fundadores del Cuerpo y nuestro Mártir se da por iniciado el Directorio Ordinario N°010-2023. Se presenta las excusas del Intendente General que, por motivos de salud no podrá asistir.

Aprobación de actas

Superintendente: Leyeron las últimas actas enviadas por el Secretario General, ¿alguna objeción? No habiendo objeciones, se aprueban las siguientes actas:

- **Se aprueba el Acta de Directorio Ordinario N°009-2023**
- **Se aprueba el Acta de Directorio Extraordinario N°011-2023**

Correspondencia

Superintendente: El Secretario General envió el listado de la correspondencia tanto recibida como despachada.

- **No hay objeción para la correspondencia enviada.**

Cuentas

Director Primera:

- Estamos haciendo una construcción de una bodega, además ahí también quedará la sala de las Brigadas y la Compañía acordó mandar el contrato correspondiente para hacer la casa del segundo Cuartelero.

Directora Segunda: Sin cuentas.

Director Tercera: Sin cuentas.

Director Cuarta:

- Solamente informar que con el aporte de la Municipalidad se va a gestionar la adquisición e instalación de los portones automáticos del Cuartel.

Director Quinta: Sin cuentas.

Director Sexta:

- Informar que en el Consejo Municipal se aprobó la subvención por 20 millones, dar las gracias al Director Séptima que pudo asistir, yo lamentablemente por trabajo no pude asistir ese día. Como todos ustedes saben, hace dos semanas tuvimos el funeral de nuestro Voluntario Celso Figueroa.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Séptima:

- Informar que el día 26 celebramos nuestro aniversario, cumplimos 64 años, con la presencia del Señor Alcalde, la presencia del Superintendente, don Cristian Moreira y Eduardo Durán Diputado.
- Como dijo el Director Sexta, fui invitado al Consejo Municipal y di las gracias a nombre de la Sexta Compañía, se lo hice ver al Director, por la subvención de los 20 millones de pesos. A la vez también ellos nos dieron las gracias por el desempeño que tenemos como Bomberos, eso fue unánime de todos los Consejeros.
- Sostuvimos una reunión con su presencia, por el tema de nuestro Bombero Alejandro Valdés Ceballos, en el cual nosotros estamos buscando que se conozca que él fue fundador de la Junta Nacional de Bomberos.

Director Décima: Sin cuentas.

Director Undécima:

- Aniversario comuna El Bosque: fui invitado al aniversario de la comuna El Bosque ceremonia que se llevó a cabo el día 12 de agosto del presente año, en representación del sr. Capitán asistió el consejero de disciplina sr. Aarón Arriagada Bravo y en representación del sr. Superintendente asistió el Sr. Tesorero General. actividad que estuvo principalmente enmarcada en las futuras estaciones del metro que llegaran prontamente a nuestra comuna.
- Reunión con Alcalde de la comuna: asistí a una reunión con el Alcalde sr. Manuel Zúñiga Aguilar el día lunes 21 de agosto del presente año en donde conversamos muchos temas entre otros se habló el tema de la extensión del metro línea 2 y sus futuras estaciones que como compañía cubriremos (estación El Bosque y estación el Observatorio y la estación copa lo Martínez. Esta última que se trabajará en conjunto con cuerpo de bomberos de san Bernardo). Además se habló del acercamiento de la compañía hacia los establecimientos educacionales con el fin de captar futuros brigadieres. Tarea que ya fue encomendada al teniente 3ero de la compañía. De igual manera conversamos del trabajo en conjunto que tendremos con el cuerpo de bomberos de san Bernardo.
- Por otra parte se solicitó recursos para solventar el proyecto que tiene la undécima. Se le expuso la necesidad de proveerse de equipos, uniformes, material menor etc. Y luego de una amplia conversación el sr. Alcalde se comprometió a entregar los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto. Proyecto que se está trabajando para presentarlo al alcalde y al consejo municipal.
- Aniversario iglesia evangélica: el día 26 de agosto fui invitado por la oficina municipal de asuntos religiosos, a la ceremonia de acción de gracia (TEDEUM EVANGELICO).

Comandante:

- Se envió el IMA el día de ayer con toda la información, solamente faltaron la EFB y una Compañía que no enviaron la información, pero en general está completo.

Segundo Comandante:

- Con respecto a material mayor, el tema del R-4 el cual este año presentó una falla de Cuerpo Bomba, se fue a la empresa Pesco que es quien trajo este carro a Chile, se realizó un informe con respecto a la falla que presenta y principalmente la falla está asociada a la acumulación



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

de un sedimento que Pesco no tuvo respuesta incluso enviando las observaciones a Waterous. No es que Waterous nos vaya a decir les voy a arreglar el cuerpo bajo garantía, sino que ellos dicen que Waterous toma esta información, la analiza, ve si lo tiene en sus registros y si no lo tiene va a generar planes de mejora para las empresas en el mundo con respecto a estas fallas, entonces en realidad no es mucho lo que podemos obtener. El valor del arreglo está fuera del presupuesto que tenemos como Cuerpo en este momento así que tomamos la decisión de sacar el carro de Pesco, que siga cumpliendo la función de R, que es el primer objetivo que tiene. Había dos oferentes que se iban a presentar, uno que era como inquietud, una empresa que trabajaba con el CB Santiago y al final el Capitán no lo llevó y el segundo oferente que se presentó fue el taller Diesel Hermanos que sacaron fotos y nos van a presentar un nuevo presupuesto en base a lo que ya hicieron. Nos refieren y ahí ya un poco la conversación también con algunos ingenieros que son de Pesco y están por fuera, nos dijeron que el hecho de haber abierto el cuerpo bomba también genera ya un adelanto porque ya destrabaron las piezas, entonces a lo mejor realizando un lavado con ciertos líquidos, porque hay dos tipos de lavados que podría hacerse al cuerpo, uno a través de arena y otro a través de líquido, el de arena no se recomienda porque podría desgastar las piezas que ya están gastadas, más cambiando algunos sellos a lo mejor podríamos darle funcionalidad al cuerpo, pero en este momento no tenemos una claridad de cuánto es el presupuesto nuevo que pudiéramos tener por arreglo de ese carro. Se había creado una pequeña comisión que estaba el Superintendente, el Vicesuperintendente, el Tesorero, el Director Cuarta y el Capitán Cuarta donde se tomó esta decisión, vamos a esperar los nuevos presupuestos, se les tiene que pagar obviamente este costo de la apertura del cuerpo bomba, el informe que nos hicieron que va a tener un costo para el Cuerpo, Pesco por ningún momento nos quiso hablar de garantías con respecto a este carro de bomberos. Está en un armado, mi Superintendente respondió un correo donde se hizo la formalidad de que el trabajo no se va a hacer con Pesco y que obviamente esto llevaba aproximadamente entre 5 y 7 días hábiles, el armado del cuerpo bomba y la sacada del camión de Pesco. Así que yo le dije al Capitán que el día miércoles debería estar el R-4 en su Cuerpo.

- Respecto al personal rentado, tuvimos una renuncia voluntaria de un cuartelero de Comandancia que tiró una licencia médica prolongada, llegó pidiendo permiso en forma inmediata, se le negó y prefirió renunciar el mismo día que había vuelto de la licencia. Tenemos uno que está cumpliendo esas labores, que también hay que ver si es que va a continuar con nosotros. Logramos la contratación posterior a entrevista del cuartelero residente de la Quinta Compañía, así que nos quedaría pendiente el cuartelero volante de la Novena y el segundo cuartelero residente de la Cuarta Compañía, eso son los cuarteros que nos van quedando; que no hemos recibido más currículum, de los que se recibieron, no están disponibles o no tienen la experiencia necesaria.
- Con respecto al ERU se ha trabajado bastante en lo que es el proceso de la reacreditación, estamos trabajando con el mentor que es un Bombero de Ñuñoa, se están realizando las reuniones pertinentes para poder sacar adelante este proceso y también se está realizando el proceso de la incorporación de los nuevos integrantes del equipo ERU, que salieron del último curso que se hizo en la ANB.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Tercer Comandante:

- Con respecto a material menor, en las últimas semanas se les han entregado uniformes tanto nuevos como reciclados a algunos Bomberos que han pasado de las últimas capacitaciones que hizo la EFB y como lo hemos venido conversando, ya nos están quedando muy pocos uniformes de los que tenemos que echar mano, por lo consiguiente sabemos que de la JNB deben llegar uniformes, están pedidos del año pasado pero ya estamos buscando de dónde más sacar para los próximos Bomberos que puedan venir.
- Con respecto al centro de lavado, ya está operativo nuevamente, está funcionando, solamente estamos a la espera de que se contrate a la persona para empezar a los lavados como corresponden por día a cada Compañía para que puedan ser estos uniformes limpiados.
- Con respecto a prevención, si bien es cierto en el informe del IMA aparece como no entregada la información, corresponde única y exclusivamente a que el Inspector está con unos días de vacaciones, vuelve mañana y tiene claro que llegando vamos a enviar la información que él tiene para poder colocar eso al día.
- Con respecto a las Brigadas Juveniles, acá a los Directores se les ha hecho entrega de dos invitaciones para el día 7 de octubre que corresponde al día del Brigadier, que va a ser donde mismo fuimos a hacer la votación de la asamblea, para lo cual todos los Directores está invitados, van a haber varias actividades dentro de ese mismo día pero siempre con tiempos acotados para que sea bonito, no extensivo sino significativo.

Vicesuperintendente:

- La Campaña Chile dar a la Fecha ha recaudado entre puntos fijos y puerta a puerta, un Monto de 7.600.000 - Socios: 1.259 - Porcentaje cuenta RUT/vista: 54% - El 46% en otros medios de pago. Se aplica un porcentaje de un 20% - 25%, por baja al término de la campaña.
- Se termina la Campaña del Corazón, solo la 10 compañía no fue evaluada su personal, se enviará los informes a través del Departamento medico a los Capitanes por los resultados.
- Se inicia el comité de Aplicación de protocolo de vigilancia y riesgos psicosociales CEAL-SM, el cual personal rentado de todas las áreas está participando en dicho comité, donde se fijara la fecha del cuestionario para la evaluación de los puestos de trabajo del CBMS.
- Participo en Reuniones de trabajo con el Sindicato de Trabajadores del CBMS, donde se acuerda firmar un documento como Convenio junto al Representante legal y la directiva del sindicato, aceptando los beneficios que en la actualidad entrega a los trabajadores del CBMS.
- De los cuarteles: 11 cia, mes de agosto, se terminaron todas las observaciones entregadas al Secplac, donde solo se buscarán los financiamientos. 5cia, mes de agosto, se terminó todas las observaciones entrega al Secplac, donde solo se busca los financiamiento. Ya se está proyectando la compra de los dos contenedores para iniciar la contingencia de la 5cia. 8cia, solo falta terminar los proyecto arquitectónico con las modificaciones que la 8cia presento y comienza el proceso de justificación y financiamiento.
- Equidad de Género: Tiene dos casos activos, uno se terminándose y otro abierto, 5 y 4 cia.
- Departamento Medico, Mantenemos dos Bomberos en tratamiento todavía 2 cia (meses) y 10 cia (terminaría su tratamiento este mes)
- Jurídico: Se trabaja con los contratos de arriendo de las siguientes compañías: 4cia, Lomiton, 1cia, Construcción casa segundo Cuartelero, 7cia, contrato de Casino, 9cia, Antena Cuartel.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Subvenciones: Se trabaja con las municipalidades en la parte legal para sacar los decretos: La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo.

Secretario General:

- Informar que ya se envió a los Directores la nómina de los premiados, para lo cual se fijó plazo para la validación de las listas y corroborar los años de antigüedad. Son aproximadamente 157 Bomberos los que deberíamos estar premiando, el premio más antiguo es por 60 años.
- Informar que de la primera validación que se realizó donde se solicitaron Hojas de Vida fueron solamente 2 Compañías las que no dieron respuesta al Oficio por lo cual también se les informó a los Directores y que les correspondía ahora validar en este último proceso.
- Con respecto al tema de la EFB, hemos estado trabajando en la regularización de los cursos de los Bomberos a nivel de registro, hemos detectado diferencias en lo que es el registro de los Bomberos por ejemplo los que tienen el curso clase F, porque a través de Cuerpo son 78 Bomberos los que tienen el curso y según el registro de la ANB son 45, por lo tanto estamos solicitando las explicaciones o la actualización correspondiente. Lo mismo ocurre con Bomberos que tienen la calidad de Operativo pero no tienen reconocido el Inicial, por lo tanto estamos haciendo ese trabajo con la EFB en poder actualizar el registro de cada uno de nuestros Bomberos y así ellos puedan continuar con todos sus procesos formativos a través de la ANB sin ningún problema. Se terminó de regularizar también todos los casos de los aspirantes del periodo 2022 que juraron y que faltaba el alta o el ingreso de los cursos, así que ya están todos habilitados, me quedaban solamente dos casos de la Sexta que eran las últimas dos chicas que habían ingresado el año pasado y el resto todo lo que es este año están habilitados. Del primer proceso de aspirantes quedan pendientes de alta los Bomberos de la Primera más los Bomberos de la Décima que ahí sumamos un total de 11 Bomberos del primer proceso que estarían pendientes, el resto de las Compañías informaron que no continuaron con su proceso de admisión.
- En el IMA está la otra información de la Secretaría General para que lo puedan revisar que más que nada son los números, somos 739 Bomberos, en temas de género el 13% son mujeres, el resto son hombres.
- Con respecto al tema que preguntó el Director Honorario, las salas hoy en día tienen 15 casos los cuales están divididos y distribuidos en cada una de las salas, rehabilitación hay 1, 0 casos presentados ante la justicia, hasta el momento por temas de sanciones ningún bombero ha apelado a la justicia.

Superintendente:

- Comentarles que la semana pasada nos reunimos con el Pleno, como se había informado a este Directorio y que estaba pendiente de julio, nos reunimos la semana pasada, fue una reunión bastante agradable en términos generales donde pudimos analizar varias situaciones y mejorar algunas otras, claramente hay un tema comunicacional entre medio que se puede subsanar y eso se va a hacer.
- Días atrás tuvimos una reunión con el Presidente del Sindicato donde se va a formalizar lo que hoy el Cuerpo les entrega como beneficios, porque la idea es que los próximos Superintendentes y los próximos Presidentes de Sindicato no sigan pidiendo lo que no corresponde y ya esté clarificado lo que el Cuerpo les entrega como beneficio, por ejemplo, el día de cumpleaños, las canastas dieciocheras, las canastas de fin de año, los aguinaldos,



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

gift card, etc. Que eso lo estamos dando y que ya corresponde a un derecho adquirido, eso es lo único que se va a dejar por escrito. En relación a lo mismo, también se le llamó la atención al Presidente del Sindicato por unas declaraciones que salió dando en la prensa, donde si bien es cierto, no representa a ningún Bombero, él aduce a que pidió ayuda para los Bomberos y para los funcionarios sindicalizados, se le dijo que para la próxima oportunidad por lo menos no usara el logo del Cuerpo en su chaqueta porque le indicamos que estaba la marca registrada, la cual no había solicitado así es que se le indicó que no lo volviera a hacer, solicitó las disculpas, se le aceptaron ya que por desconocimiento no sabía. También en relación al Sindicato, hay una persona que trabajaba en la Central de Alarmas que tuvo una situación de enfermedad y la ASCH nos solicitó hacer una encuesta y la reubicación de esta persona, ella se reubicó y a partir de este lunes está trabajando en el Cuartel General en apoyo a la gestión de la Vicesuperintendencia, en los departamentos médicos y departamento jurídico.

- En conjunto con el Regional se está realizando la gestión para ver un bienestar a nivel Regional de Bomberos e internamente, también me acaba de comunicar el Segundo Comandante que de San Bernardo nos van a pedir apoyo desde el departamento de bienestar ya que como trabajamos hartos con el sindicato, tenemos una experticia distinta y el Vicesuperintendente en ese sentido, también. Comunicarles que lamentablemente en este caso somos pioneros, pero ha servido, el Cuerpo de Bomberos con un Sindicato, en lo que hemos discutido y lo que hemos peleado y todo lo demás, hoy día tenemos una relación bastante más normal con el Sindicato, hay otros Cuerpos de Bomberos que nos están llamando para poder juntarse con nosotros, entre esos está Ñuñoa, Maipú, San Bernardo, porque ellos quieren ver cómo lo hicimos nosotros para solucionar el problema, nosotros ningún inconveniente, nos vamos a juntar con ellos después de las fiestas patrias.
- Comunicarles también que el día jueves 14 al personal rentado se le va a hacer un esquinazo o lo típico que hacen las empresas para el 18 de septiembre se les va a hacer acá, los comandantes van a coordinar como corresponde para que el personal rentado pueda asistir en su totalidad acá, va a ser desde las 14 hasta las 18 y ahí hay que ver cómo se hará para la gente que sale a las 8pm del turno. El día 15 el personal se retirará a las 14 hrs, como ha sido en otras oportunidades, al personal de la Central de Alarmas se le hace el compensatorio y que se ha hecho en otras oportunidades. No sé si ha ocurrido pero quiero comentarles que si ustedes tienen personal rentado particular, ojala puedan plegarse a esta decisión que tomó el Cuerpo de darles ese día que se vayan más temprano como lo hacen todas las Instituciones.

Director Honorario Alexis Arellano:

- Me es grato informar a este Directorio que la comisión reforma al reglamento, la cual también integra el Director Tercera, el Director Honorario... que han estado trabajando permanentemente con esta comisión, el día de ayer nos reunimos por última vez para dar el término a este trabajo, igual nos mantenemos en estado como de alerta por si hay algo que afinar, entonces estamos a la espera de lo que hemos venido conversando, que ya hacer el cierre con el próximo, empezar ya con la etapa final, el cierre del Directorio Extraordinario que vamos a tener para presentar ya definitivamente la propuesta el proyecto de reforma como lo mandató este Directorio. Yo creo que después ahondaremos más en los pormenores de este trabajo, destacando que aquí estuvo la presencia de todas las



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Compañías del Cuerpo y la tarea de incorporar los aportes tanto de las Compañías como de los Oficiales Generales.

Director Honorario Julio Díaz:

- Informarles también que el reglamento, si bien es cierto, es un borrador, pero un borrador terminado, esperamos que los Directores de las Compañías hagan llegar cuando corresponda este reglamento para que así las Compañías se enteren por completo de todas las modificaciones que se hicieron, es una nueva constitución que nos va a regir ojalá por 10 años mínimo, esperemos que llegue a buen puerto y esperamos la colaboración de los Directores. Estamos muy contentos con 3 años que estuvimos trabajando, con harta discusión, así que esperemos que llegue a buen puerto todo.

Director Honorario Alejandro Sánchez: Sin cuentas.

Siendo las 21:10 horas hace ingreso a la sala el Director Novena Compañía

Director Novena:

- Solamente el trámite, que hicimos la venta del terreno de la, o sea estamos ya haciendo la venta de los derechos de nueve años de la antena, lo cual usted está informado y estamos trabajando en base a lo que es poder, en base a las aristas que nos dio el Tesorero General, poder generar los depósitos a plazo correspondientes para poder generar las arcas de la Compañía.

Estado Avance EFB

Superintendente: Como lo indica el reglamento general, bimensualmente la rectoría tiene que dar su informe al Directorio, así es que hoy día nos corresponde escuchar nuevamente a la Rectora con el estado de avance.

Siendo las 21:18 horas hace ingreso a la sala la Rectora de la EFB

Rectora EFB: Voy a proceder a entregar las cuentas correspondientes al tercer Directorio del año, la verdad es que tenemos varias novedades bien positivas para comentar con ustedes, varios resultados positivos con respecto a los movimientos que hemos realizado como Escuela y hasta el minuto, como lo voy a explicar a continuación, se han cumplido casi todos los objetivos planteados en el primer Directorio de marzo, con las proyecciones de capacitación y sobre todo de poner al día los pendientes asociados a la pandemia y a otros inconvenientes que generaron que en su minuto los porcentajes en relación a lo que competía a la Academia Nacional estuvieran un poco más bajos. Con respecto a los métodos de actualización y estadística de Cuerpo, hemos hecho un trabajo súper importante con Secretaría General, en donde, adquiriendo la información procedente del Registro Nacional, hemos tenido ya una base de datos completa con respecto a cada uno de los casos y cada uno de los Bomberos del Cuerpo. Hoy en día tenemos un total de 53 aspirantes en proceso, dentro de los cuales algunos ya finalizaron, de hecho, ya finalizó la malla de Bombero Inicial del segundo proceso del año 2023 y voy a traer una moción a esta sesión con respecto a ciertas sugerencias que



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

queremos realizar como Escuela para modificación de la malla de talleres que se viene realizando desde el año 2019.

El mes de agosto de este año sostuvimos una reunión acá en dependencias de nuestro Cuartel General con el coordinador Regional de la Academia don César del Pino, para trabajar y conversar cuales son las proyecciones de capacitación; hemos tenido mucho apoyo por parte de la Academia en nuestros procesos y la verdad es que ellos también están bastante motivados con nuestro trabajo y con nuestros ritmos de trabajo.

Finalmente informar que dos situaciones, la primera es que ya la totalidad de los casos vistos en el Directorio anterior que tenían pendientes registros y actualización de aspirantes a Bomberos Iniciales está completamente regularizado, los 47 aspirantes que pasaron en el proceso ya están todos regularizados, solo hay ciertos casos que aún no ingresan a las Compañías en contexto de procesos internos solamente, pero para efectos de resolución y de procesos internos del Cuerpo ya está todo al día.

También informar que hace un mes aproximadamente, se le envió un Oficio, dada la demanda de correos y de informaciones por parte de las Compañías, de los Capitanes principalmente, sobre ciertos casos que manifestaban haber realizado procesos anteriores el año 2022 de algún curso de alguna malla de la Academia y aún no se habían figurados, es que se hizo un consolidado con los Oficios recibidos por las Compañías, se presentó caso a caso a la Academia Nacional y todo ya está al día figurando. Así que para efectos de registro, podríamos decir satisfactoriamente que está todo al día, por lo menos Metropolitano Sur.

Con respecto al segundo proceso de aspirantes del año 2023 que comenzó los últimos días del mes de julio, comentar como ya mencioné anteriormente, acaban todos de finalizar su proceso de Bombero Inicial, tenemos 21 aspirantes en proceso en este segundo ciclo, de los cuales los 21, 15 correspondía hacer los cursos completos, los demás estaban sólo esperando los talleres dado que son rezagados del primer proceso.

A modo de refrescar nuestra memoria, desde el 2019 que la EFB CBMS, aparte de la malla inicial ejerce una serie de talleres que complementan esta capacitación con el fin de poder entregar competencias básicas para que nuestros aspirantes, una vez ingresados a Bomberos puedan tener una malla que los faculte para poder abarcar las emergencias de una mejor forma y con las competencias adecuadas. En el primer proceso del año nosotros detectamos como Escuela que habían algunas cosas que había que mejorar. Este trabajo se ejecutó en conjunto con los Instructores del Cuerpo, con los Instructores que también son de la Academia, se crearon comisiones de trabajo y en primera instancia se presentó al Consejo Académico donde están incluidos nuestros tres Comandantes más el representante de los Capitanes, que es el Capitán Séptima Compañía y nuestros Consejeros Académicos y es que hoy queremos presentar una nueva propuesta a ustedes con el fin de que puedan apoyarnos dadas las observaciones que voy a explicar a continuación.

Primero, estos eran 9 talleres que complementaban la malla inicial que incluían Ética, Agua, Escalas, Gases, Riesgo Eléctrico, Incendios en Edificio en Altura, POE que son los procedimientos, Rescate Vehicular y PRIMAP. No obstante, por ejemplo, POE e Incendios en edificio en altura tendían a ser redundantes porque en POE se revisaba el procedimiento de Edificio en altura. PRIMAP y Gases, si bien PRIMAP es primer respondedor en incidentes con materiales peligrosos se tocaba mucho la dinámica de lo que hace un primer respondedor también en Gases o Emergencias con gases combustibles, entonces también era redundante y la verdad es que esta malla se volvía bastante extensa para efectos de tiempo y eran considerados sólo como talleres, cierta cantidad de horas. Es por esto que, optimizando y llevando esto nuevamente a evaluación en pro de mejoras, en pro de



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

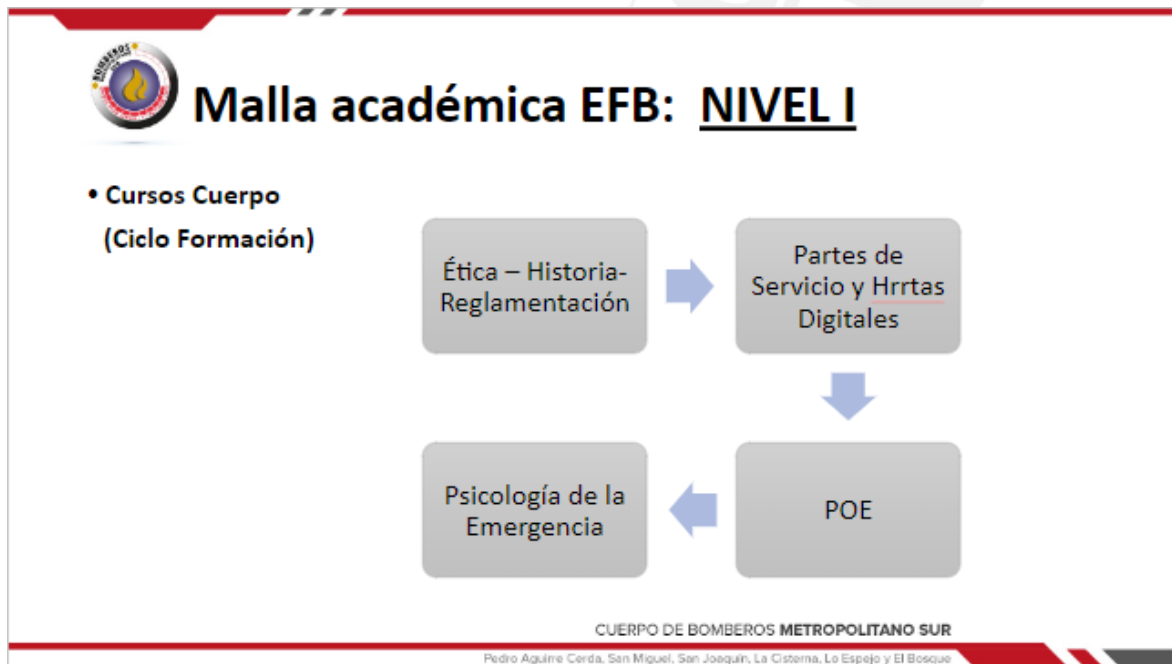
Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

actualización y con el apoyo de nuestros Instructores de Cuerpo y de las Comisiones es que queremos presentar una nueva malla.

Esta malla reduciría en promedio 3 semanas de capacitación a los aspirantes, entonces, en vez de durar 3 meses el proceso incluyendo Bombero Inicial, podríamos reducirlo a dos meses, dos meses y una semana, dependiendo de los tiempos, de las actividades del Cuerpo y obviamente de la disponibilidad de los Instructores.

Como ustedes saben, la malla de Bombero Inicial involucra 5 cursos y eso no se puede modificar porque por ley nosotros dependemos de la Academia, ley Marco y esto es lo que ellos estipulan como mínimo. No obstante, y es lo que mencioné también en Oficiales Generales y en nuestras Comisiones, es que es muy importante poder adaptar la capacitación de nuestros aspirantes a las necesidades de nuestro Cuerpo, es aquí la propuesta que queremos presentar.

Queremos distribuir que el Bombero en su trayectoria activa pueda tener niveles de competencia o niveles de capacitación de la Escuela de Formación que sea como paralelo pero asincrónico con la malla de Bombero de la Academia. Entonces, tenemos la malla de Bombero Inicial y queremos presentar a continuación la propuesta de malla Académica Nivel 1 de la EFB CBMS.



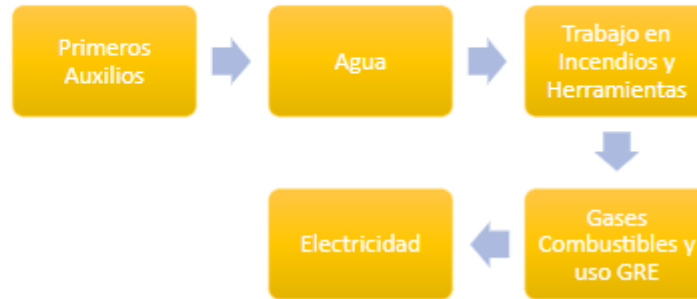


CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque



Cursos Cuerpo (Ciclo Técnico)



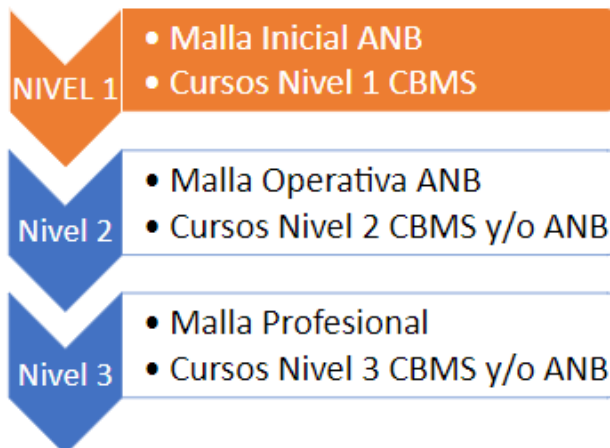
Proceso Operativo Masivo 2023

- Proceso Malla Bombero Operativo Masiva (2 grupos simultáneos)
- Aumento de Índices de Capacitación:
- **Se recibe: 62% operatividad**
- **Nuevos Índices (sept 2023): 75% Operatividad**



Proyección EFB:

PROCESOS EFB:

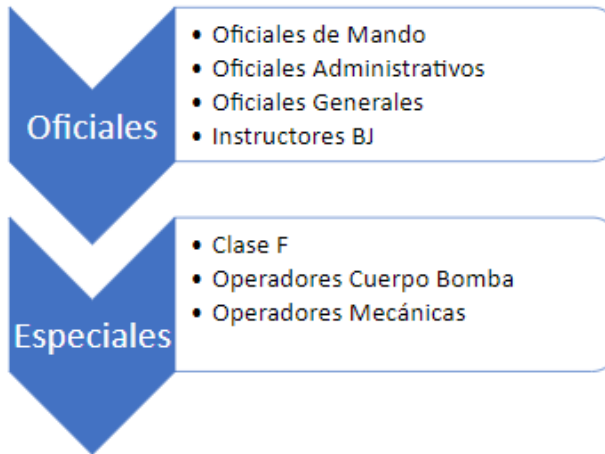




CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

PROCESOS EFB:



Director Novena: Yo solamente, y lo dije en la reunión de Instructores, me gustaría saber si esto va a generarse en base a objetivo de capacitación, porque el otro día vi el curso Parte de servicio horas digitales y la verdad es que es una simple disertación nomás, no hay interacción, no hay ninguna modulación educativa, no hay nada. Entonces mi pregunta es...

Rectora EFB: Como son modelos todavía educativos que hay que probar, la idea es ir perfeccionándolos.

Director Novena: Lo que pasa es que no hay ningún modelo educativo que probar, fue una disertación. Entonces mi pregunta es si por ejemplo van ustedes a hacer estos cursos, que en sí, la malla y la conformación del objetivo está bien. Estos son talleres o cursos? Sería importante que pudiese entregar al Directorio lo que son los objetivos y cuál va a ser el desempeño de cada alumno al momento de finalizar el curso para tenerlo como información. Y qué opinión tienen los Capitanes de esto porque a mí, mi Capitán me informó que no estaba de acuerdo y que los Capitanes no estuvieron de acuerdo con esto.

Rectora EFB: En la reunión de Capitanes, mi Comandante, ustedes estaban presentes, nadie se quejó ni dijo que no, de hecho hicieron observaciones en pro de apoyar el proceso. Se hicieron sugerencias principalmente de agregar por ejemplo Sistema de Comando de Incidentes, que también se agregó en los POE sobre todo y la otra observación fundamental que se hizo, era como la estructuración de lo que podía ser Nivel 1 y Nivel 2, que es la otra etapa que queremos avanzar.

Directora Segunda: Tengo una duda en relación a los nuevos cursos que se van a impartir. Tenemos Instructores para eso o vamos a formar Instructores para eso?

Rectora EFB: Sí, bueno, principalmente los cursos están encabezados por... bueno, hay comisiones de trabajo, estas comisiones de trabajo están encabezadas por los coordinadores académicos, en este caso Víctor Muñoz, Eric Román y nuestro Secretario Académico Luis Aragón, pero en cada comisión están Instructores que ya participaban en las comisiones o en los talleres anteriores y se



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

llamó a convocatoria al Cuerpo en donde cada Bombero que quisiera o tuviera una especialidad asociada al área, por ejemplo, Eric Román es sociólogo, él nos ayudó a hacer Riesgo Público, usted como psicóloga, nuestro Director Quinta Compañía ética y don Alejandro también, entonces la idea es que ellos fueran aportando y apoyando en la gestación de estos prototipos de este producto, tienen manual en base a formato Escuela de Formación y además todos tienen evaluaciones. No obstante también quería informar de que queremos agregar también como instrumento evaluativo de estos procesos a los aspirantes y a los voluntarios que participen en cualquier curso, que estamos haciendo encuesta de satisfacción del participante, donde se le está mandando un link a cada participante una vez finalizado un proceso y ellos nos hacen observaciones del proceso como tal, de las instalaciones, de los Instructores, del contenido del curso y de los coffees. Que está recién insertado entonces no hemos tenido una información completa como para poder presentarla aún a ustedes.

Vicesuperintendente: ¿Esto se valorizó económicamente en cuanto a lo que es logística y todo eso?

Rectora EFB: La verdad es que logísticamente hablando, el curso sólo de Agua, Herramientas y Electricidad son los únicos que involucran instrumentos como de carro, de movimiento de material, de uniformes incluso para los participantes. Todos los otros son 100% aula, todos presenciales, por ende el costo asociado sería el de los coffee solamente.

Director Honorario Alejandro Sánchez: Rectora, la idea es que los que votan aprueben esto hoy día? El cambio?

Rectora EFB: O sea si ustedes consideran como Directorio que necesitan que yo les mande un informe más detallado al respecto, no habría ningún inconveniente en poder hacerlo, no obstante, mencionar que el proceso de aspirantes ya terminó su parte inicial, estamos realizando los cursos asociados que se duplican y que incluso ya pertenecen a la malla anterior, no obstante, estamos igual un poco a contratiempo en contexto de que tenemos que seguir avanzando con la malla de los aspirantes, mientras no se apruebe por ustedes, seguimos con la malla previa.

Director Honorario Alejandro Sánchez: A mí me parece muy interesante, creo que, como yo digo aquí tenemos hoy día súper Bomberos pero con muy poco conocimiento del área administración, de la parte ética, de la parte reglamentaria, de la parte historia, de repente son muy técnicos los súper Bomberos pero por ejemplo usted hablaba del carro, algo simple y muchos no lo saben, pueden tener muchas cosas pero si no entramos en la cosa del acto de servicio en sí, como se trabaja, no sacan nada con tener mucho conocimiento, a mí me parece muy interesante lo que me están presentando. Lo otro, creo que siempre en lo que es formación, creo que poco debemos preocuparnos de los recursos económicos, creo que nosotros como Directorio tenemos la obligación de proporcionar a la Escuela de los recursos económicos, cómo? Tendremos que verlo, pero no podemos entrar en este detalle de si tenemos o cuál es el presupuesto, creo que en lo que es educación no cabe entrar en la parte económica.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Rectora EFB: Sólo manifestar de que nosotros siempre como Escuela consideramos ojala utilizar el mínimo gasto asociado, viendo que hay otras necesidades también para el Cuerpo, no obstante, lo conversamos de hecho en los Directorios anteriores, claramente el movimiento que se está realizando hasta ahora, que me falta la segunda parte que es lo que llevamos de operativo va a tener resultados, pero siempre nosotros consideramos obviamente el mejor servicio y la mejor capacidad y calidad de servicio hacia las personas que están siendo capacitadas.

Director Honorario Alexis Arellano: En la misma línea del Director Honorario, primero felicitar a la Rectora porque había una tarea inicial que era importante zanjarla y eso está logrado, como dice usted una meta, y esta propuesta yo rescato que esto ha sido consultado, hay comisiones de trabajo, entendí que los Capitanes también opinaron, entonces yo creo que dilatar más quizás un trabajo que ya está archi conversado, para mí es un voto de confianza lo que se está haciendo en la Escuela.

Directora Segunda: Yo tengo una consulta, por ejemplo si ahora nosotros aprobamos esta nueva malla con los Niveles, los Bomberos que ya son Operativos, tienen que hacer el Nivel 2 de la malla que tú estás proponiendo?

Rectora EFB: El Nivel 2 todavía está en proceso de preparación pero la malla Nivel 1 para aspirantes ya está lista y terminada. Pasó por nuestro Consejo Académico donde están los 3 Comandantes como les mencioné el representante y también podemos repartirla a los Capitanes si es necesario, no obstante, ya está presentado este proyecto, ya conocen las temáticas, se conversaron y se recibieron todas las sugerencias por parte de nuestros Capitanes y fue presentado el miércoles anterior como comenté a nuestros Oficiales Generales, por ende ya tenemos los prototipos, ya tenemos los manuales del Nivel 1, por ende si ustedes me dicen hoy que sí yo puedo continuar con esta malla en el proceso de aspirantes que está en curso.

Director Novena: Me gustaría saber en el Nivel 1 cuántos cursos pueden ser bipresenciales, más que nada como por cápsulas una cosa así, porque yo estoy súper de acuerdo con el Director Honorario don Alejandro que de alguna manera hay que maximizar el asunto que pueda llegar a la mayor cantidad de personas, como fue el asunto de equidad de género que las cápsulas que se hicieron, bueno y la Academia después tomó algunas cosas de lo que teníamos nosotros como en las primeras reuniones y hizo un curso de equidad de género que es bastante llamativo y positivo en cuanto a lo que es el desempeño para poder conocer ese tipo de legislación, de procedimientos y cosas así. Pero resulta que hoy día, el Bombero cada vez tiene menos tiempo y cómo nosotros podemos asegurar en esta fase educativa de los Bomberos el poder darle herramientas que sean blender, cierto que pueda ser por ejemplo no sé, curso ética, se graba una sesión de los Instructores de ética y como se llama y las ven y después dan una prueba de desempeño, como se llama, porque al final, estando citándolo a cada rato por ejemplo, no todos tienen tiempo y es muy difícil hoy día mover a los Bomberos, en cambio así de alguna forma se opta por un asunto que sea bipresencial, que sea material de estudio y después como se llama una presentación que puede ser por Zoom, que puede ser por cápsulas, como sea. Aquí hay un periodista que graba unos videos pero muy buenos que también puede ponerse a disposición de la Escuela, etc. Entonces de alguna forma, yo creo que,



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

para que converse con su comité académico y vea la posibilidad de cuáles de esos cursos pueden manejarse en metodología blender, que al final sea mucho mejor para el Bombero quizás hasta para la Compañía, estudiarlo y no tener esas sesiones de 5, 6, 7, 8 horas. Por ejemplo, el de agua no se justifica para nada tener al Bombero 8 horas, no se justifica porque al final esas 8 horas las puede tener para estudiar y solamente hace dos horas de práctica y listo, entonces con eso se motiva mucho más. Hoy día la Academia Nacional tiene sus 16 cursos en blender, cierto, y aparte de eso va a trabajar ahora Gases Combustibles en blender, entonces sería como súper importante que lo viera con su equipo y pueda poner. Yo creo que la malla está justo y necesaria, pero en sí, sería bien importante que viera esa metodología.

Superintendente: Bueno, la Rectora está entregando los análisis de lo que pasó, de lo que ha ocurrido en la Escuela y ahora nos está proponiendo una malla un poco más acotada, más profunda, con una modificación de cursos. Yo creo, al igual que los Directores Honorarios, que podríamos estar en condiciones de poder aprobar lo que la Rectora nos está presentando, para poder avanzar en la capacitación de nuestros Bomberos y los futuros Bomberos. Creo que es tremendamente importante lo que ha presentado hoy día, como bien dice el Director Honorario el Sr. Lavín, bajamos 3 semanas, bajamos costos, en realidad no hay mucha diferencia en el costo, por eso nuestro Director Honorario Alejandro Sánchez cree que uno tiene que dedicarle el dinero necesario para capacitación. Hay muchas cosas que hacer en capacitación, lo que ha presentado la Rectora hoy día es un avance importante y creo que deberíamos, en mi opinión personal como Superintendente, deberíamos apoyar la postura de aprobar para seguir avanzando.

Comandante: La verdad es que efectivamente el día miércoles vimos esto con la Rectora acá en la sala, también lo habíamos visto en el comité académico y también lo vimos en la junta de Capitanes, así que ya está conversado de qué se trata y la verdad es que estamos de acuerdo.

Siendo las 21:25 horas hace ingreso a la sala la Directora Octava Compañía

- **En votación por aprobar la modificación de la malla de formación interna del Cuerpo. Por unanimidad de los presentes con derecho a voto, se aprueba modificar la malla de formación interna del cuerpo**

Siendo las 21:52 horas sale de la sala la Rectora de la EFB

Director Décima: El Secretario General envió hace muy poco los acuerdos del año 2018 y en uno de los acuerdos dice "Se aprueba de forma unánime efectuar los test psicológicos a los aspirantes" entonces quisiera saber si eso ya se está haciendo o no.

Superintendente: A través del Departamento de Equidad de Género se trabajó hace un par de años atrás todo el procedimiento que era la 16P donde era todo un análisis que se hizo, lo trabajó en ese minuto la Inspectora del departamento que era justamente Paulina Bello con un par de psicólogos, que uno es el psicólogo del Cuerpo que nos presta servicios para todo lo que nosotros necesitamos



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

y además otra psicóloga más que estaba orientada en lo que era la capacitación. Se hizo todo un análisis, se hizo todo un trabajo para poderlo incorporar pero topamos en un minuto y no se ha vuelto a tocar. Me parece importante lo que usted está diciendo porque, y aquí volvemos a retro traer lo que pasó un par de minutos atrás con el Director Honorario Alejandro Sánchez, topamos en su minuto con un tema monetario, económico, porque la primera etapa del proceso costaba, si la mente no me falla, 35 mil pesos y la segunda etapa del proceso costaba otros 35 mil pesos. Es decir, una persona, un postulante al Cuerpo podría tirar solamente los primeros 35 mil pesos y no aprobar las 16P; el otro caso era que el postulante pasaba las 16P, llegamos a una entrevista psicológica donde se iba a buscar, dentro de esta entrevista, y ahí entraba la otra psicóloga, se iban a buscar ciertos parámetros, ciertos rasgos y rangos y ese postulante al llegar a la segunda etapa del proceso nos costaba 70 mil pesos. Eso fue el año 2020 y quedó todo en stand by por un tema de que nos entrapamos y quedamos, a quién le cobramos los 70 mil pesos, los pagamos como Cuerpo? ¿Se los cobramos al postulante? ¿Se los cobramos a la Compañía? Y ahí nos paramos. Me parece súper interesante que lo retomemos y revisemos, porque en definitiva yo siempre he pensado lo mismo, si pagamos 70 mil pesos, ¿al año cuántos Bomberos entrarán? Entonces ahí hay un tema en el costo y ahí topamos, pero me parece súper interesante volver a tomar el tema porque es tremendamente importante, yo creo que esos 70 mil pesos es un costo menor frente al beneficio que nos puede otorgar, porque ese Bombero ya va a entrar relativamente medido, en el tiempo se paga porque por ejemplo no tendríamos problemas en equidad de género o eliminaríamos un Bombero con drogadicción.

Director Novena: Podría preguntarle a la Directora Segunda, que es psicóloga, si se justifica realmente esto? Porque en la Institución donde yo trabajo, a los aspirantes en un momento le hicieron un test psicológico y la verdad es una pérdida de plata tremenda, porque ni siquiera como se llama una competencia personal limitaba un test psicológico, entonces me gustaría preguntarle a la Directora Segunda que es psicóloga de profesión si realmente es viable eso hacerlo o no y si nos va a traer algún tipo de beneficio, porque si vamos a gastar 70 mil pesos por persona, que al final no nos va a ayudar en nada, no sé si será viable.

Superintendente: Yo no soy profesional en el área pero le contesto al tiro el tema. Justamente como le acabo de decir, se frenó todo por el tema del costo, no por la evaluación, de hecho la evaluación estaba el Directorio completo en ese minuto de acuerdo, pero se frenó por el tema del costo, nada más que eso.

Directora Segunda: Sí, en realidad lo comentamos recién con el Director Novena, honestamente por el tipo de personas que ingresan a la Institución y al ser voluntariado, la verdad es que un test psicológico no aporta mucho. Segundo, el costo ha subido enormemente, después de la pandemia la salud mental tuvo un incremento pero... sí, es cierto, porque mucha gente sufrió muchos problemas de salud mental durante la pandemia, entonces, ahora el test que te costaba 35 mil pesos lo más probable es que esté en 70 así que es hartito más. Y honestamente, dentro de los rasgos que nosotros buscamos o que se buscarían psicológicamente a una persona que postula a Bomberos, un test la verdad es que no te daría ni siquiera una pequeña idea de cómo es la persona. No sé si ustedes



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

saben, pero los test psicológicos generalmente buscan la mentira, porque una persona normal mente, es normal que tu mientas, si te preguntan si ves pornografía lo más probable es que digas que no y eso es mentira. Y probablemente los postulantes, de partida, tenemos que tener gente que acepte hacer el test, porque no lo podemos obligar, esa persona que va a hacer el test psicológico obligadamente no te va a dar las respuestas necesarias o las respuestas que tú buscas dentro de un test psicológico, porque esa persona va a mentir exacerbadamente, entonces el test no va a servir para detectar lo que nosotros queremos detectar.

Superintendente: El próximo punto en la tabla es la modificación presupuestaria, lamentablemente nuestro Tesorero General está con casi 39 de fiebre, no pudo venir, vamos a aprovechar el Directorio Extraordinario del día 13 para que el Directorio nos dé su opinión y tras eso se hace la modificación.

Informe Director Honorario

Secretario General: Envié el oficio hoy día, la comisión envió el informe el día de ayer.

Se da lectura del informe.

Superintendente: Entonces, según reglamento general esto se iría ahora a votación de las Compañías.

Secretario General: Hay que elegir una fecha, determinar el Directorio la fecha de votación y es el único punto que puede tratar la Compañía ese día, como único punto.

- **En votación para determinar realizar el día 22 de septiembre a las 20:30 horas, reunión extraordinaria de Compañía con único punto a tratar, postulación de Director Honorario. Por unanimidad de los presentes con derecho a voto, se aprueba lo anterior.**

Informe Mesa Trabajo Despacho Uno

Superintendente: Recordar, cierto, que en el mes de julio este honorable Directorio mandató a 7 integrantes como mesa de trabajo, hubo una primera reunión en donde yo asistí para dar el pie inicial, la mesa de trabajo fue presidida por el Director más antiguo presente que en este caso era Carlos Escobar, Director Décima Compañía. Todos ustedes tienen en sus correos el informe que envió la Comisión, doy la palabra al Director.

Director Décima: Primero consultamos si leyeron el informe y tienen alguna duda o inquietud.

Superintendente: Ahí yo tengo un par de temas, el año pasado hay Directorio en el mes de junio y en el mes de septiembre donde se presenta el proyecto y donde se aprueba con el Directorio, pero parece que leí en el informe que no existía fechas de propuesta, pero eso sí existió, ahí tengo yo mi



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

duda que a lo mejor falta información, esto se puso en marcha en octubre. De lo demás no tengo dudas.

Director Quinta: Más que opinión quiero saber qué es lo que se va a hacer con la información entregada con este informe, o sea, cuales son los pasos a seguir, porque se concluye, de la lectura que yo hago, es que igual hay cosas que no están consideradas, por ejemplo, el decir “se mejora la tasa de llegada, el tiempo de llegada” entendiendo que no existe un parámetro anterior, entonces no se puede decir la mejora, eso es como bien tajante en el concepto de lo que plantea la comisión. Entonces es bueno hoy día o es malo hoy día, eso no se puede definir en base a que no existe el parámetro anterior tal como lo especifica el informe. Y lo segundo es que, dentro de todo existe, o sea, se vuelve a plantear nuevamente la irregularidad, que en algún momento manifestamos con quienes son los que administran el sistema, independiente que el Comandante tenga la potestad de trabajar con uno u otro, se cuestionó y vuelve nuevamente a aparecer que es el enlace, esta persona, entre proveedor / institución, entendiendo que ahí debería haber un Inspector de Comunicaciones, algo que fue discutido y conversado, planteado en una mesa de Directorio. Entonces, ahí hay dos cosas que son tremendamente relevantes. Lo tercero, con el tema de los despachos, los sectores o no la decisión, yo buscando tácitamente no existe algo que nosotros hayamos acordado que sí cambiamos las áreas de despacho como tales, entonces no está acordado, lo que nosotros acordamos como tal es cambiar el sistema, pero no las áreas de despacho como tales y el sistema lo que se acuerda, según lo que emite el informe, es que vamos a trabajar en base a distancias y tiempos, entonces esas distancias y esos tiempos trayeron como consecuencia que hay ciertas irregularidades en algunas Compañías que afectan el servicio concretamente, entonces eso es lo que se tiene que analizar de aquí en adelante. Ahora bien, qué es lo que se va a hacer con el informe, cual es el paso a seguir, aquí en ese informe se acusan situaciones que no sé si son reglamentarias o no, pero sí tienen que ver con la administración del programa, sí tienen que ver con la administración o la gestión que está asociada a ese programa como tal, entonces, ahí hay irregularidades que hay que cambiar, o sea, dentro de todo si la comisión está informando esto, creo que es prudente que se tomen esas acciones y se hagan las correcciones necesarias. Ahora, si dentro de eso existe algún asunto disciplinario, eso es otro tema, pero aquí puntualmente el sistema no puede ser nombrado hoy día como una mejora a lo anterior porque no tiene el parámetro para poder establecerlo. Eso es lo concluyente y ahí está escrito en el informe y está planteado por 7 personas diferentes, o sea no es un tema que se hayan puesto de acuerdo, hay un asunto objetivo.

Superintendente: Ahí yo creo que, el tema de si es mejor o peor que lo anterior, si bien es cierto es muy discutible, pero claramente este sistema nos entrega información, situación que el anterior no nos entregaba la información que correspondía, por lo tanto desde ese punto de vista para mí sí está bueno, porque nos entrega información que podemos discutir, manejar, mover, hacer cuadros y todo lo que se ha hecho.

Director Quinta: Lo puedo interrumpir? Sí, está bien, entrega información, pero lo que se dice del principio, lo que el informe plantea es que se mejora algo y esa mejora de ese algo que tiene que ver con los tiempos que ocasionaron en definitiva una problemática en ciertas Compañías, no en



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

todo el Cuerpo, en áreas de despacho, ese punto, que se dijo que fue mejora, no se puede decir que es mejora, en definitiva.

Superintendente: Sí, es que ahí nos vamos a lo puntual, ahí nos vamos a ciertos puntos y creo que son cosas que sí hay que ver. Lo otro que es el Inspector, eso se modificó, no tengo la fecha pero efectivamente hoy día está el Sr. Miguel Salinas a cargo de todo lo que es el sistema, es Inspector de Telecomunicaciones del Cuerpo.

Comandante: Puedo aclarar algo? Miguel Salinas está a cargo pero hay dos ayudantes que están aprendiendo el sistema, que son Adrián González de la Primera y Alejandra Aracena de la Décima Compañías, ellos son los que están aprendiendo el sistema para ya quedarse con él; no es rápido, tampoco es un tema que vayan a aprender... de hecho se juntan todos los sábados a sólo revisar el sistema para ir aprendiendo y ya que Darwin se desligue totalmente del tema, pero eso ya se hizo, llevan dos meses más menos trabajando.

Director Quinta: En razón a eso, las conclusiones que plantea el informe en definitiva tienen que ver con que volvamos al sistema de despacho donde estábamos por área, eso es lo que está planteando en definitiva la comisión, porque lo que dice es que el programa tiene las 3 formas de administración.

Superintendente: Lo que quiero dejar en claro y voy a dejar la palabra al Secretario General; el sistema Despacho 1 no lo podemos botar como sistema, eso es sí o sí ya que es un tema Regional, a nivel nacional, ya no lo podemos botar entonces tenemos que jugar en esa cancha, cómo jugamos en esa cancha es un tema que tenemos que discutir, pero el sistema Despacho 1 no lo podemos eliminar.

Secretario General: Solamente acotar algo que para mí, igual es un malestar dentro de lo que se generó en la comisión, no estoy juzgando el trabajo realizado con la comisión, es más que nada con el análisis de datos. Porque durante el 2021, por parte de la Secretaría General se hizo un levantamiento de todos los sistemas que podía haber dentro del mercado, dentro de lo que se ofrece para nuestro rubro que es de Bomberos; se analizó Sigat, Zeus, VIPer o Firesoft en su entonces, se analizaron, efectivamente con Zeus nosotros no teníamos mucha información y como también les indiqué en su minuto, nosotros logramos poder integrar parte de la base de datos que tenía Zeus con VIPer, lo cual nos permite a nosotros poder hacer el análisis en general del Cuerpo desde el 2021 en adelante y esa información también fue presentada a este Directorio, se les explicó que eso se complementaba con el libro de guardia y con lo que era la bitácora y esa información también fue enviada a la comisión, que es el archivo que se llamaba "tiempos de tránsito" y eso nos permitió por lo menos poder tener el dato de un año completo. Entonces, así se ha ido trabajando en base a lo que se implementó y dentro de una de las mejoras fue lo que se le entregó también a la Comandancia para que estuviera lo que era Despacho 1 porque nos permitía poder integrarnos y poder hacer esta sinergia del nuevo sistema interno del Cuerpo. Entonces al final, a la comisión este año, cuando estaban solicitando los datos, hice llegar toda la información que he recopilado del



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

2016 en adelante y estaban también los tiempos de tránsito del 2021 en adelante, en donde se incluyen las fechas, que están guardadas a través de lo que era la bitácora que era lo primero que teníamos para poder poblar y es el único dato del 2021 que es donde teníamos el Zeus hasta septiembre que se hace la migración al nuevo sistema, y octubre ya en parte, entonces, es lo único del informe que puedo debatir que no, en mi punto de vista y detrás del trabajo que se realizó, porque al final, durante el 2021 fue una larga discusión que tuve en base a definir una estrategia de qué sistema elegir, si al final implementar un sistema nuevo en una empresa es una estrategia, en definitiva del Directorio, lo cual nos permite reducir gastos y varias cosas más. Detrás de eso también está el estudio de cuántas son las HH que vamos mejorando, de la trazabilidad de la información y cuáles son todas las mejoras que vamos teniendo. Entonces, fue como lo único que, a mi parecer me molesta, porque al final hay un trabajo que yo me llevé para poder presentarle a esta mesa y que las distintas áreas pudieran empezar a trabajar y empezar a absorber lo que podíamos tener y qué era lo que estábamos utilizando también en ese entonces, porque veníamos ocupando un sistema que no le estábamos sacando el potencial, eso ya lo hablamos y lo discutimos hace varios Directorios atrás; es lo único que a mí en general del informe me dolió, porque hubo un trabajo, hubieron datos y con VIPer Crew se levantó el tema y se analizó la explotación de datos desde Zeus.

Director Novena: Primero que nada agradecer al Director Décima, cierto, Directora Segunda y Director Undécima por el trabajo realizado, pero en la génesis yo quedé, porque solamente aparecen dos casos, uno que habla el Super y otro que habla el Segundo Comandante pero, cuál es la tasa de reclamos que hay? Cuál es la tasa de errores que hay? Desde que comenzó el sistema, que no se hayan despachado a las Compañías que corresponden a lo que eran los sectores? Porque usted tiene un levantamiento de sectores, entonces para poder comenzar con este análisis crítico, porque puede haber 1, 2, 3, 4, 5 situaciones de 4000 llamados que tenemos en el año y por 5 situaciones estamos haciendo un tremendo proceso. Mi pregunta es, en la génesis, cuántos son la cantidad de llamados en los que hemos tenido alguna problemática? Porque si tenemos una tasa de error de un 2%, me va a disculpar, pero este trabajo por un 2% no sé si varía, entonces mi Director me gustaría si nos pudiese ayudar si tiene la información, si no la tiene o poder abordar esa información, porque en teoría sería bueno tener la tasa de error, ya que eso nos va a dar la posibilidad que a nosotros... Por ejemplo, mi Compañía, no sé, tendría que haber salido a Av. Lo Ovalle y no salió y salió la Séptima porque estaba quizás cargando combustible y estaba más cerca; eso no es un error. Pero sí es un error que la Compañía esté en el Cuartel y no haya sido despachado quizás una cuadra más allá, eso sí es un error. Es posible tener esa información? Porque en la génesis me salen solamente 2 situaciones.

Director Tercera: Justamente para aclarar el punto, lo que pasa, por lo menos en el caso de mi Compañía, después que lo hablamos acá, se solicitaron por escrito y enviamos más de 12 o 14 oficios por escrito señalando esas situaciones, también lo discutimos por lo menos en un par de Directorios, uno que se realizó en la Central de Alarmas, vimos casos concretos, se hicieron despachos, simulaciones, esa es la génesis. Un par de Directorios en que discutimos información y oficios que se enviaron por parte de las Compañías.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Novena: Le puedo hacer una pregunta, Director Tercera, aprovechando que intervino, usted me está hablando de 12 oficios que mandó con reclamos o situaciones que no corresponden, ¿cuántos llamados tiene su Compañía? Yo le puedo decir: 400. Y me está hablando que está reclamando por 12, o sea, la tasa de error de verdad que es bajísima.

Director Tercera: Sí, lo que pasa que, insisto, usted está consultando cuál es la génesis, esas fueron puntuales, pero habían muchos más porque, lo que pasa en la mayoría de las Compañías efectivamente no mandaban los oficios, entonces se solicitó que se mandaran por escrito y se comenzaron a mandar por escrito los oficios. Ahora, insisto, la génesis inicial es que modificamos los sectores de despacho sin el Directorio correspondiente para modificar los sectores de despacho. Y eso requería un tratamiento del Directorio. Yo la información que manifiesta mi Secretario lamentablemente no la vi y entiendo que fue la época que eran los Directorios online, así que en esa época se deben haber realizado, así que entiendo, bueno, voy a revisar las actas porque la verdad, esa misma información no la tengo y yo creo que es importante considerarla, pero la génesis es esa, o sea, que hay situaciones que se deben acordar en Directorio y no han sido acordadas en Directorio.

Director Décima: Tengo una pequeña presentación, si quieren la puedo mostrar.

Vicesuperintendente: Les mandé la Orden del día del año pasado, donde dice que Despacho 1 va a empezar a despachar por distancia.

Director Tercera: Por orden del día, pero debe se acuerdo de Directorio.

Director Décima: Quizás el Director no vino a los Directorios donde comentamos, pero hay unos temas críticos que tienen que ver con algunos despachos, que aunque sea uno, puede ser súper crítico, porque esto partió por un incendio en La Legua donde murió una persona y se supone que a La Legua no salían algunos carros, usted tampoco fue a la reunión de allá de la Central de Alarmas, entonces tampoco se entera de lo que estamos conversando. En ese momento en La Legua murió una persona y eso fue delicado, nosotros estábamos trabajando y dijimos “oye, cómo es posible que nosotros no podamos salir” y el carro que correspondía a cuarta máquina, lo despacharon porque la bomba que estaba en el sector no iba y tuvo que ir esta cuarta máquina y llega primero. Después tuvo un tema de despacho donde mencionamos que había una persona que tuvo intento de suicidio y en ese momento se despacha una mecánica y una unidad de rescate a una media cuadra, una cuadra, a un cuartel de bomba que no tiene ni mecánica ni rescate, esa persona murió también. Entonces, a raíz de eso lo que pasó, o sea yo no tomaría tanta estadística porque en realidad para mí igual esas cosas fueron súper críticas. Hace poco, esto fue ayer en la mañana, esa señora se llama Judith Rebolledo Moreno, tiene 94 años y se le quemó toda la casa; para los que fueron al llamado que fue Tercera, Décima, después salió Séptima y nosotros llegamos por lo menos 1 minuto tarde sólo porque nos metimos a la feria, nosotros dimos la vuelta donde nos despacharon, nos despacharon a una distancia que no era, a las calles donde no era, nosotros apretamos en la Tablet la dirección donde teníamos que ir y llegamos a la feria. Cuatro puestos tuvieron que sacar y



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

nosotros no alcanzamos a llegar. Por qué les digo yo, yo iba manejando, me quedé en la guardia en la noche y estaba conduciendo, entonces si me preguntan por estadística igual es doloroso porque no es tan chistoso para mí, porque a la señora se le quemó toda la casa, nosotros llegamos bastante tarde. Conversé yo con el Capitán Tercera que venía atrás y él entró por Santa Rosa por la calle San Nicolás y él se tomó toda la feria, nosotros pensamos que llegábamos segunda máquina, sector nuestro, dijimos bueno por lo menos llega la Tercera, no alcanzó, también se metió a la feria. Entonces, el sistema computacional que nosotros hoy día tomamos, según información del proveedor, no considera la feria. Si po, a ustedes les parece así como divertido, no lo sé, para mí no, se le quemó entera la casa, o sea así era cuando nosotros llegamos. Y llegamos tarde porque nos quedamos embarcados en este tema. El sistema de despacho cuando presentaron, nosotros fue súper claro, nosotros nos dijeron “este sistema va a ser, nos va a permitir llegar más rápido y va a funcionar con algún tema...” voy a ir directamente al informe porque me interesa leerlo.

De acuerdo a la estadística que hay como dice el Secretario General, que existen datos a partir de lo que tenemos hoy día, ahí hay dos cosas que le quiero informar, más o menos tener claro. Antes de este sistema nosotros funcionábamos con ZEUS y el Comandante que estaba antes, presentó a todos los Alcaldes que nosotros tenemos, cuando usted era Superintendente Alexis, ahí en la Municipalidad de San Miguel, presentó cuánto nos demorábamos en llegar a los actos de servicio. Entonces, que no existan datos antes es súper difícil porque lo validamos todos. Cuando Pedro Flores presentó, lo que ustedes tienen en su correo, se presentaron a todos los Alcaldes de nuestra jurisdicción cuánto nos demorábamos, entonces algún dato tiene que haber. Eso fue en el 2020 y se supone que este sistema está funcionando desde el 2021. A la comisión el Directorio le pidió específicamente que nos entregaran toda la información que existía estadística, saben cuál información llegó? Nada anterior, no llegó, habiendo, se supone, pero no llegó la información, nosotros no tuvimos información de las estadísticas anteriores para poder saber los despachos.

Comandante: Yo creo que eso es importante aclarar mi Director porque la información sí se envió, lo envió de parte de Secretaría General y fue enviado por oficio a la comisión, desde el año 20216 toda la información que teníamos disponible para entregar. Esto se envió el 11 de agosto.

Director Décima: Hay una acta de Directorio donde el Secretario General informa que no es posible saber cuánto se demoraban los carros, pero hay efectivamente, en la información que se envió, no sale el 6-3 de los carros, yo tengo la información que enviaron y no aparece el 6-3 y se lo enviamos a toda la comisión y no aparece. Entonces, hay una presentación a todos los Alcaldes donde se le dice cuánto nos demoramos, pero no sé cómo lo sacaron. Con qué nos vamos a encontrar? Con la información que teníamos 2021 en adelante. La información que nosotros tenemos 2021 lo separamos, cuánto es inmediato, que significa que nos demoramos entre 1 segundo y 5 minutos. Qué significa en el fondo rápido, entre 5 minutos y 10, entre 10 y 20 y largo más de 20 minutos más de 30 minutos en la respuesta. Esto es lo que demora el primer carro, el segundo carro en llegar, el tercer carro en llegar y el cuarto. Por qué está incorporando el segundo y el tercero también? Porque hay un tema súper importante, el despacho lo hace en función de la esquina donde está el llamado, pero nosotros tenemos un procedimiento de trabajo que indica que el segundo carro tiene que ir a grifo y, por ejemplo, en el incendio de la señora, el grifo está a dos cuadras de diferencia de nuestro



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

incendio y puede ser que la Segunda Compañía que tenga que ir ahí segunda máquina, no es la que estaba según ella más cerca del llamado, sino que tiene que ser la más del grifo y eso tampoco funciona de esa forma. Antes, en el sistema antiguo, qué quiere decir antiguo, antes de poner VIPer vamos, el primer carro demoraba en promedio, con la información que tenemos 3:45 y en el sistema nuevo demora 3:51 en que llegue el primer carro. Entonces, pueden haber problemas de segundos, sí, porque la información si ustedes van a la bitácora, no informa segundos, solo minutos; esto es solamente promedio de la cantidad de actos de servicios que nosotros podamos tener. El segundo carro antes demoraba 4:12, ahora 4:22, 17-22 más o menos esos son los promedios, antes demorábamos 3:50 y ahora 3:55 en los llamados que nos demoramos menos de 5 minutos, es como información en lo general que nosotros tenemos, de esos los datos que están en la planilla excel. Qué quiere decir esto, que no hay una evidencia tácita, concreta, específica que lo que nosotros estamos usando nos permite llegar más rápido. Tampoco estoy diciendo que estamos llegando más lento, pero no hay nada que nos diga a nosotros que se está llegando más rápido y nosotros tuvimos un reportaje de 3 páginas en la página del Cuerpo en todas partes, que estamos llegando más rápido, nos pueden explicar de dónde sacaron ese dato? O cómo fue? O sea porque en los datos que nosotros tenemos no está, no sabemos específicamente si llegamos más rápido, ni siquiera en los primeros 5 minutos ni en los 10 ni en los últimos, no existe, por lo menos en la información que tenemos nosotros como comisión.

Superintendente: Yo lamento que no esté el Secretario General porque hay información que usted está entregando que debería tener él, pero avancemos.

Director Décima: Entonces, como les explicaba, el Superintendente propuso el tema que se pudiese ver, porque efectivamente él se había percatado que habían unos temas que había mejorar y de eso partió todo y de eso partió la comisión desde el Directorio, el Segundo Comandante también, en ese momento teníamos temas ahí puntual y él entendía que era un tema de clasificación y que era viable en el fondo poder ver algunos sistemas y cómo los podíamos mejorar, eso es lo que nosotros vimos. Aparece ahí nomás el objetivo de la comisión y dividimos en tres etapas, primero recopilar información, ahí estuvimos trabajando, se hicieron mesas de trabajo en el fondo y aquí es muy claro la mesa técnica evidencia que el informe recibida no permite identificar claramente el problema, debido a que el antiguo sistema no se conocían los datos. Esto está puesto en el Directorio N°09 del año 2022, en donde el Secretario General dice "El sistema Zeus presenta fallos que obstaculizan la obtención de datos por ejemplo en los tiempos de respuesta". Cómo es posible poner en la página del Cuerpo que esto mejora los tiempos de respuesta si no tenemos información de si es mejora o no, eso también es un tema que nosotros debemos analizar y pensar. Porque cómo podemos ver que en el Directorio decimos una cosa y después en la página del Cuerpo decimos otra, a lo que le mostramos a toda la gente. Por lo anterior, la información disponible sumado a las observaciones, estamos absolutamente claros que no podemos evidenciar si el sistema nos hace más rápidos o más lentos, no estamos diciendo ninguna de las dos cosas pero no podemos evidenciar. Pero sí claramente, en los correos que nosotros tenemos en los Capitanes pudimos evidenciar que sí el sistema no estaba funcionando bien. Por ejemplo, Santa Rosa con San Nicolás, se produce ahí una esquina que dependiendo de dónde ponga el punto la operadora, piensa el carro que va a ir, en



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

función de una ruta que enseguida les voy a explicar cómo era el tema de la ruta. Cómo es posible contratar un servicio que va a mejorar los tiempos de respuesta si no se conocían los tiempos de respuesta, entonces nosotros estamos gastando, que se solicitó al Secretario General que nos dijera cuánto estábamos gastando y hemos gastado cerca de 120 millones de pesos, no solamente en despacho, son un montón de cosas que tiene el sistema, pero que se supone que era más rápido para esto y cómo, cómo hicimos eso, cómo, en qué estado. Por qué no se evaluó el sistema luego de implementarlo para así gestionar mejoras; el Superintendente en un momento dice: “Aclara que este proyecto está en una fecha de implementación con el compromiso de ser evaluado por todos” esto fue también en el año 2022, tampoco tuvimos en el fondo cómo poder evaluarlo cuando nosotros preguntábamos, no se hacía, en el fondo. Qué hicimos, fuimos a conversar lógicamente con el proveedor del servicio para entender cómo era el despacho y a grandes rasgos les puedo comentar que lo que nosotros tenemos como despacho usa un ruteador estandarizado que se denomina Graphhopper, ese opera sobre una plataforma de mapas llamada Open Street Maps; yo no soy experto ni profesional en el tema, es lo que nos explicó el proveedor. Lo que el proveedor hace es tomar esto y el ruteador de calles, él compra ese servicio y dice, nosotros le pagamos a él, él le paga a esa empresa, él hace este tema y dice “voy a despachar en función de la pauta que ustedes tienen en esa esquina”. Cómo tomo la distancia? Le paga a estos dos proveedores y le dice “esta calle, Gran Avenida tiene dos pasos, sí, vamos a ir en otro, puedo doblar a la izquierda? No, está prohibido, San Nicolás en qué sentido va, de poniente a oriente”, entonces tiene todo eso involucrado y además tiene la posibilidad que cada 5 o 10 minutos se actualizan incluso con un poco de tránsito. En función de eso, cuando nosotros vamos a despachar, él dice “este carro es el que va aparentemente a estar más cercano”, pero eso tiene algunas dificultades; ninguna de estas dos es de Bomberos, son programas estándar y no se pueden modificar tan fácilmente porque no son pensadas en Bomberos, son programas estandarizados. Y el proveedor nos dice ahí, mira, les voy a dar un ejemplo, ¿ustedes conocen la Tercera de Ñuñoa? Que está ahí en Av. Ossa y tiene una pequeña calle que cruza, ahora, esa calle en estos ruteadores, tiene solamente acceso de oriente a poniente y la Tercera de Ñuñoa no estaba saliendo, porque el sistema le decía que no podía ir contra el tránsito y es lógico, no te puede poner contra el tránsito porque son programas que están hechos para otra cosa no para Bomberos. Ellos conversaron con el proveedor y le dijeron “oye, cambien eso” y después de un largo tiempo ellos decidieron, esta información entregada por el proveedor, poder cambiar eso para que la Tercera pueda salir a La Reina. Mientras pasaba eso, la Tercera no salía a La Reina. ¿Qué nos significó eso? Nosotros empezamos a preguntar, oye lo estoy usando de Santiago Ñuñoa y están todos felices, no, no están todos felices o sea, hay muchas cosas que mejorar y hay que estar encima y por eso después preguntamos quién de nosotros estaba ahí y cuántas mejoras nosotros hemos hecho, porque al igual como le pasaba a la Tercera de Ñuñoa, nosotros tenemos calles que nosotros sí pasamos y tenemos vueltas que sí hacemos, entonces les preguntamos oye, si este tema no es hecho para Bomberos y para que se actualice, el mismo Cuerpo de Bomberos tiene que pedirlo, te hemos pedido nosotros como Metropolitano Sur algún cambio? Ninguno. Habiendo en el fondo temas que nosotros tenemos que ver. Otro tema que nos explicó él que estos ruteadores en principio, no consideraban ferias, si hay una feria en un lugar el ruteador no tiene cómo saberlo, por lo tanto la ruta que va a hacer no va a considerar, no considera ruta exclusiva de transporte público, evidentemente nosotros las tomamos, o sea, no, es así.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Una consulta, el tema de las ferias, en relación justamente a lo que usted estaba comentando recién, el tema de las ferias yo puedo determinar entonces, según lo que usted está diciendo, ¿día y hora en que x carro se va a ocupar? Porque si usted me coloca que no considera las ferias, se puede mejorar eso?

Director Décima: Según el proveedor, no. Le estoy repitiendo lo que dice el proveedor, que no considera las ferias, no considera rutas exclusivas del transporte público, no considera ingresos contra el tránsito en ningún caso, no considera los flujos de vehículos ni congestiones, porque él tenía 4 posibilidades de plataforma y una sí consideraba el flujo vehicular que era el Maps, algo así, el google, pero esa nosotros no la estamos considerando porque hay que pagar adicional para que considere eso, según la información del proveedor. Y rutas tradicionales de cada Compañía, probadas con la experiencia del tiempo tampoco las considera. Por ejemplo, si hay un cuartelero que sale mucho del sector y se va conejeando puede llegar primero, pero al sistema no le importa, porque el sistema lo que privilegia son avenidas, calles y después pasajes, no le interesa que te vayas conejeando, aunque sea más rápido. En función de eso nosotros preguntamos qué había pasado y nada y él mismo propuso que nosotros hiciéramos un mix donde volviéramos al sistema de sectores por lo menos para la primera máquina y los siguientes se trabajen, pero trabajemos como Cuerpo de Bomberos diciéndole a él qué calles mover, podríamos llegar a conversar y saber qué se puede hacer, eso es lo que sugirió él, si aquí no se podía virar en U como programa, si uno le dice oye sí, puedo virar en U, eso también lo podía llegar a hacer. Bueno, también indicó que hasta el día que nosotros tuvimos la reunión que debe ser hace menos de un mes, el contacto todavía sigue siendo el Inspector de Servicios Internos y como pusimos ahí en el Directorio del año 2023 se pidió que saliera quien estaba ingresando los datos pero hasta ese momento en la reunión, seguía y no sabemos si exactamente hoy día no está él trabajando en esa situación, que también es bien riesgoso porque él dijo que también veía lo que veía La Granja, entonces en eso cómo podemos nosotros estar seguros de ese funcionamiento si también veía La Granja, tenía como demasiados temas ahí. Y lo otro, que también nosotros queremos conocer, quién autorizó la actual plataforma de despacho, teniendo en cuenta nuestro reglamento general que corresponde al Directorio ver todo nosotros donde debemos concurrir, ya, y por qué, porque cuando se presentó al Directorio, aparecíamos nosotros en la primera plataforma de despacho que era por distancia a través de línea recta, no sé si ustedes se acuerdan y después se cambió a este otro sistema que ya no es línea recta sino que por esta georutalización o rutas. Entonces, quién autorizó que se usara esa plataforma que no era la que había dicho el Directorio? Entonces, hoy día nosotros tenemos esta plataforma que, lo que yo tengo entendido y lo que tengo a mano de la comisión, no está autorizado por nosotros como Directorio, porque se cambió esa plataforma que estaba al principio, que era la de línea recta. La conclusión es y sugerencias también, porque el tema ViperOne es más masivo a nivel nacional y puede ser una opción porque posee otro tipo de acciones de hoja de servicio, cosas así, que puede ser interesante y la configuración puede ser flexible en cuanto que se podría (...) según lo que nosotros podamos hacer y la sugerencia es modificar que la Primera Compañía vuelva a sistema de áreas, la Segunda siga funcionando con lo otro, el despacho, bueno segunda, una etapa, ver efectivamente si este sistema de Despacho 1 nos sirve no nos sirve como Bomberos, independiente que lo use toda la región, que lo usen todos, es importante evidenciar si efectivamente es así o no,



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

por todas las cosas que nosotros hacemos como Bomberos que no las permite hacer el sistema, qué se yo, evaluar eso y que exista un protocolo para tener seguridad de los cambios del sistema. Otra cosa súper súper interesante que pasó ahí, a nosotros en un Directorio se nos dijo que esto tenía una gracia súper importante que era la inviolabilidad del sistema, que nadie iba a poder cambiar ninguna cosa, cuando le preguntamos al proveedor, ok, se supone que ha habido cambios y mejoras, tienes cómo pasarme la lista de esos cambios y mejoras? No, no tengo cómo. O sea alguien puede hacer algún cambio y tú no dejas registro? No respondió nada. O sea cómo voy a ver yo que este sistema es inviolable dijo no, no se puede hacer ningún cambio. A la semana después le llega una notificación al Capitán diciendo “oye ustedes ahora si pueden salir a donde van para el otro lado”. ¿Cómo es eso? No es que ya lo cambiamos. Cómo lo vas a cambiar.

Superintendente: Lo que pasa ahí y ahí un poco en el contrato dice, el único que hace el cambio, o sea ninguno de nosotros como Bomberos lo puede hacer, yo como Comandante de turno o encargado de área, le puedo pedir al proveedor que lo haga.

Director Décima: Ya, nosotros le pedimos al proveedor, dame la lista de cambios que ha sido y no tenía nada.

Superintendente: Eso es otra cosa, a lo mejor no ha hecho ningún cambio él, pero por contrato, hablo del contrato más allá de lo físico, por contrato es el único él, el que tiene que hacer el cambio a petición de.

Director Décima: Por lo tanto, si se puede hacer cambios y no queda registro... nosotros pensamos también que el sistema de Despacho antes por sectores, nosotros podíamos usar efectivamente eso por... ese era el tema... puede ser que algún Comandante pueda cambiar a su libre disposición, nosotros queremos saber, por lo menos ahí sabíamos, porque se cambiaba el área y decíamos ya, que esta área me cambiaron y había una instancia acá, en este sistema no hay cómo saber, de acuerdo a lo que dice el proveedor, decir que si hubo un cambio, ni tampoco hay cómo saber si debió haber salido el carro realmente que estaba más cercano, no hay cómo, no hay cómo poder llegar a esa información. Nosotros presentamos en ese momento dijimos oye, deberíamos que tener un respaldo, porque nos pasó una cosa nosotros estábamos con el sistema y despachamos sin querer queriendo para Coyhaique o Balmaceda algo así. Pero presentamos ahí oye, qué pasa si se corta la luz si no hay internet, no el sistema se muere; pasó hace dos semanas, una semana, se cortó la energía eléctrica (...) no tengo idea cuál habrá sido el motivo y se cortó la internet y nosotros como mesa de trabajo, uno de los Capitanes nos dice oye se cortó la internet, averigua qué pasa en la central porque algo tiene que estar pasando. Oye, llamamos a la central, justamente está el operador que nos atendió y oye, qué pasó con esto, pudimos echar a andar la electricidad pero la internet, oye qué pasó, no, estoy funcionando con la internet de mi teléfono para despachar al Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, ah ya, bueno, listo. Entonces, tampoco existe un respaldo de que si se corta la energía o la internet, que nosotros podamos seguir funcionando, eso es lo que dijo el operador que nos respondió el teléfono. Acto seguido, bueno ahí está, como comisión enviamos un correo electrónico al Superintendente, al Secretario General, a todos, pidiendo un



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Directorio Extraordinario porque nos parecía gravísimo en el fondo que se nos corte la electricidad, que internet, que no vamos a poder despachar y no tuvimos respuesta por lo menos de esa solicitud; es que se nombre alguien (...). Y lo otro, que también tiene que ver con la información que envían los Capitanes, ser el único proveedor, con la el... como comisión con esta gente que está haciendo los despachos, porque nos quedó la impresión que podía existir la posibilidad que no no reciba la información correctamente y estudiar la necesidad de la división de sectores, en fondo que sea un poco más equitativo para que pueda funcionar, eso es lo que nosotros vimos como comisión con puntos lo más objetivo posibles. Este informe trabajaron los Capitanes que fueron todos para que fuera lo más técnico posible, así...

Directora Segunda: Perdón, un poco apoyando la presentación y estaba dentro de los puntos, la idea también es asegurar que cada Compañía salga a su comuna, es decir, lo vimos la vez anterior en el Directorio, lo importante es que el Alcalde que está en el sillón vea a tus Compañías trabajando, entonces a lo mejor por distancia puede que no salga la Segunda a Lo Espejo para el lado de la Novena, pero sí es importante que la Novena salga, que la Octava salga y la Segunda salgan a Lo Espejo.

Secretario General: Me permiten un poco esbozar lo que tratamos en el Directorio del 14 de septiembre, es la sesión ordinaria N°09 del 2022, donde el punto dice "Reorganización Central de Alarmas y sistema de despacho", solamente para poder empatar también la mesa. Parte el Señor Comandante hablando, indica que *"De acuerdo a lo programado para este directorio, informará el estado de los temas pendientes. Informa la desvinculación de dos operadores en la central de alarmas y la nueva rotación que será de dos operadores por turno, esto significa una baja de \$1600000 mensuales en sueldos ya que de 12 personas quedaron sólo 8. Señala que tras una serie de reclamos recibidos por los despachos realizados desde la central de alarmas, notaron que existía un desconocimiento de parte de los operadores por lo que se aclararon las dudas, se corrigieron errores y se planteó una forma de trabajo. Se hizo además una clasificación de las emergencias que se reciben y se ha bajado la tasa de errores. Acerca del nuevo sistema de despacho, explica que es el mismo sistema usado por toda la RM: Firesoft, con quienes se tiene actualmente el sistema VIPer, los sistemas de alarma en las compañías, parte digital, registro de cuarteles, bitácora de material mayor y de banco de servicio, libro de guardia, hoja de vida de los voluntarios y próximamente se usará en las comunicaciones internas. Indica que todo esto permite poder avanzar al nuevo sistema de despacho, el cual es un sistema propio y no se paga por su arriendo sino sólo por las actualizaciones anuales. Explica que se trata de un sistema que utiliza la georreferencia para los despachos, por lo que en caso de emergencia arrojará las máquinas disponibles más cercanas; añade que en un futuro no lejano se espera contar con tablets en los carros para utilizar un sistema GPS que permitirá la localización real de cada carro. Agrega que el sistema funcionará con pautas de despacho propias, es decir, hechas por el cuerpo y además indica que permite generar zonas de interés para poder discernir el tipo de carro u herramientas que se requieren para cada zona; esto no se logra hoy debido a que el actual sistema no es tan moderno como éste. Además, informa que cambiarse de sistema eliminaría la próxima cuota del sistema Zeus en 2023 el cual se está pagando*



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

adicionalmente, la instalación del sistema nuevo no tendría costo debido a que ya se trabaja con Firesoft y ya se paga la mantención."

Guardo la presentación que se hizo ese día de forma visual (se da lectura de la presentación). Si gustan les puedo hacer llegar la presentación para que la puedan tener como antecedente. Eso por el lado de los documentos que tenemos, que se me hizo la consulta al inicio.

Superintendente: Ahora la pregunta, Director, es cómo avanzamos y cómo seguimos, eso yo creo que es el objetivo.

Director Décima: Si, claro y a lo mejor también expresar los temas de números, también de identificación, porque mencionaron que vamos a tener un ahorro en carros por salida y cuántos llamados salieron durante los primeros 8 meses del año, de este año más o menos. O cuántos carros salen también y el año pasado cuántos llamados salían más menos en la misma fecha.

Director Novena: Pero esa información debieron haberla pedido antes, comenzaste tu presentación diciendo que las estadísticas no valían porque (...)

Director Décima: Como parte de la comisión traté de ser lo más objetivo posible en función a datos y números para poder enfrentar en el fondo el número grueso.

Director Novena: Lo que pasa es que está pidiendo estadísticas y al inicio de su presentación cuando yo pedí la función de estadísticas dice que no le interesan las estadísticas, que habían tres casos de tres fallecimientos que eran los que implicaba esto, entonces usted mismo dice que la estadística al final da lo mismo, son estos tres casos puntuales los que lo hacen decidir esto, entonces ahora pide estadísticas, entonces, la pregunta es, usted cuando comenzó su intervención lo dijo mi Director, dijo que la estadística no le interesaba, lo que a usted le interesaba es que hayan pasado tres cosas, entonces cómo valido esa presentación, que a mí me gustaría tomar las generalidades y los puntos de mejora? Eso me gustaría a mí más que la estadística en sí, tomar los puntos de mejora porque usted plantea algunas cosas que yo creo que son viables, que podríamos discutir y vámonos a eso más que a la estadística.

Director Tercera: Para mí, insisto, lo que corresponde según reglamento, en el Directorio del 25 N°09 todavía que no se ha modificado, es modificar propuesta del Comandante, los sectores comunales para la atención por parte de las Compañías, eso no lo hemos hecho y al final, a través de este sistema de despacho es lo que se está modificando indirectamente. Entonces, pero independiente de seguir en toda la discusión, yo reitero, tenemos que ir a que la cuestión funcione bien, si o sea, no es poca la plata invertida, ya por lo mismo veo muy difícil volver atrás, pero cómo compatibilizamos este sistema con respetar los sectores comunales que teníamos, o sea, cada Compañía evidentemente y eso es lo que entiendo que estaba en una de las propuestas, o sea, dejar siempre como primera máquina la de la comuna que corresponde y dentro de esa comuna cuando hay dos, la Compañía más cercana al sector y después el resto del despacho que funcione a través del sistema, pero tenemos que compatibilizar eso y partir por modificar los sectores comunales, que



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

no lo hemos hecho. Y eso es lo que se le encomienda por parte del reglamento al Directorio, previo paso por Oficiales Generales, a propuesta del Comandante, con un informe técnico correspondiente y eso insisto, no lo hemos hecho. Ahora, mejoremos lo que tenemos, o sea, si, insisto, valga la reiteración, aquí es construir y usar lo que ya tenemos, o sea, mejoremos el sistema porque al final lo que importa también es la atención de la comunidad, o sea, ese es nuestro principal objetivo, pero tampoco, es complejo cuando estamos pisando o pasando a llevar lo que ha sido, no sé, por 80 años los sectores que han atendido ciertas Compañías, o sea, no es menor. Pero uno entiende que tenemos que ir avanzando en pos de la tecnología y efectivamente ahora que hay posibilidad estadística empezamos a medir, o sea, ok, cuánto es el tiempo de respuesta con una Compañía con el sistema antiguo y cuánto es con el sistema nuevo, o sea, de despacho, esta otra propuesta de en el fondo por el GPS, la geolocalización de los carros, del ganado etc. Pero nos falta mucho por mejorar, más que yo insisto si también es complejo, y yo también se lo digo al mismo Capitán de mi Compañía, es difícil también yo decir voy a reclamar, cuando veo en la estadística que es la Compañía de repente que más sale, entonces, al final reitero, lo que importa es la atención a la comunidad pero también respetar un poco o en parte lo que ha sido la historia nuestra, o sea las Compañías de ese sector, por algo nacieron las Compañías en un sector determinado, eran comunidades que se juntaban, generaban esa Compañía porque había una necesidad de atención, entonces no podemos pasar por sobre esa historia tampoco.

Superintendente: Ahí se me coloca en el informe y yo siempre he pensado y voy a pensar igual, todos los sistemas son siempre perfectibles, todos y cuando buscamos perfeccionarlos, tenemos que ir en pos de eso. La mesa de trabajo, creo que esa fue la intención y la misión y creo que, si bien es cierto, datos más o datos menos, un número más o un número menos, de repente estamos pidiendo datos de los últimos 10 años, no los tenemos, se encuentran datos del 2016 en adelante y esos datos como se hacían era manualmente; entonces nos hemos ido dando cuenta con este nuevo sistema que hay muchas cosas que para atrás no hicimos y hoy día estamos pidiendo que las tengamos, estamos sonados, no están. Entonces, como no están hoy día hay que ver lo que tenemos y en función de eso, del 2016 en adelante sí podemos analizar porque hay algunos datos que son luces frente a esto. Y hay algunos datos que frente a esto, si han mejorado, pero hay otras cosas que no las vamos a medir porque no las anotamos. En relación al corte de luz que decía el Director, el otro día efectivamente se cortó la luz y fue porque algo pasó, el internet llegó como a los 5 minutos.

Comandante: Quiero hablar varias temáticas de este mismo sistema, lo mismo que expuso el Director; se satanizan muchas cosas del sistema y hay cosas que la verdad es que yo por lo menos, no las veo y no sé si estoy muy mal o algo pasa. Pero por ejemplo hablan de un gasto de 120 millones de pesos para la implementación del sistema, cosa que, a lo mejor sí se han gastado 120 millones pero no en el sistema de despacho y eso es importante aclararlo, porque se ha gastado desde octubre del año pasado hasta ahora, lo que es la cuota mensual, pero este sistema viene caminando desde el 2016 y queda todo el registro de cuartel, el sistema VIPer y una serie de cosas más que estaban y que en algunos casos ni siquiera se estaban ocupando y ahora desde que está Andrés de Secretario General se empezaron a utilizar y se han ido levantando poco a poco, el parte digital, la información que los mismos Bomberos llenan en el acto de servicio, hoy día están viendo el tema de la asistencia,



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

entonces cosas que son anexas a esto y que no solamente el sistema de despacho. El sistema de despacho nosotros lo empezamos a tomar recién a partir del año pasado y que no pagamos nada por él, nada por la implementación, solamente por la mantención mensual porque el sistema VIPer es el mismo sistema que está en el despacho. Eso es un punto. Otro tema es que hablaron del corte de energía, el Director habla de que llamaron y que se demoraron 5 minutos en conectar porque se estaban conectando desde un celular; efectivamente el operador me dijo lo mismo y me dijo, lamentablemente lo tengo que decir: “es que no he podido terminar de echar a andar el sistema”. Nosotros tenemos un sistema, que no es de ahora, funciona hace 6 años atrás donde tenemos un notebook y una Tablet aparte que funciona en caso de caída de internet o caída de la luz, si en el fondo se corta la luz, se va a cortar, lo que pasa en todas las casas. Acá se corta la luz, se cae el sistema, se prende el generador y una vez que se prende el generador se empiezan a prender nuevamente los sistemas a excepción de dos computadores, que son los computadores que tienen el sistema. Por qué esos dos computadores no se apagan? Porque tienen un respaldo para que duren a lo menos 30 minutos prendidos, que nunca es 30 pero esa es la idea. Ahora, el sistema del generador se demora 2 minutos en prenderse y que esté todo funcionando nuevamente. Qué es lo que más cuesta echar a andar? Es el internet de las Tablets, el internet del notebook que está para eso, porque tiene que conectarse y en que se prenda y todo el tema, es lo mismo que pasa en cualquier cosa, si yo apago mi celular y lo vuelvo a prender también me voy a demorar un par de minutos, pero eso va a pasar siempre y ha pasado siempre y no tiene nada que ver con el sistema de despacho. Entonces, cuando me dicen “no, es que es el sistema de despacho”... no tiene nada que ver.

Director Tercera: Mi Comandante, sobre ese punto, porque me parece que lo discutimos en un Directorio anterior, que la consulta era, cuando era un terremoto, nos quedamos sin internet porque eso ahí ya no es, digamos, de que vuelva la luz porque está operando, aquí va a ser más regional, no es sólo... qué vamos a hacer ahí?

Comandante: Ya, si es que hubiese un corte general de internet, por ejemplo que no funcionara el internet móvil del celular, de la Tablet o del notebook, que son distintos sistemas, que no están con energía, en ese caso la Central aun así puede seguir despachando, porque el sistema sigue operando, lo que el sistema no va a hacer es no poder calcular la distancia. Pero sí la central tiene como medir, y que lo ha hecho toda la vida, en caso de que salga un llamado en el sector que antiguamente era de la Tercera Compañía por ejemplo, va a despachar el carro que está más cercano y eso la central lo sabe.

Director Tercera: La otra vez preguntamos si estaban los mapas.

Comandante: Sí, los mapas están, no están colgados como antes pero tienen acceso y hoy día son más reducidos. La central puede seguir operando, no va a tener ningún problema; para el terremoto del 2010 la central estuvo sin luz 20 minutos y funcionó sin ningún problema, empezó a despachar altiro, los carros a los 5 minutos estaban todos en la calle, entonces no es que hoy día dejemos de funcionar si hay un apagón. Si se corta la luz y el generador no recibe una señal de que haya energía



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

eléctrica y automáticamente parte y se conecta directo todo el sistema, toda la central queda con iluminación, hasta el baño. Entonces, no es que el sistema hoy día no funcione. Después tenemos el sistema de respaldo del X-1 el cual podría funcionar en cualquier parte de la jurisdicción sin ningún problema porque tiene el mismo sistema instalado y eso está en la memoria del computador que tiene el X-1 y está en una caja que, no sé si alguno la ha visto, pero es un maletín negro que hoy día está en la central. Ese maletín usted lo abre y lo puede llevar a cualquier Compañía y empieza a funcionar desde allá la central sin ningún problema, entonces, respaldo y sistema tenemos hoy día. Y de hecho desde el 2010 a la fecha no hemos tenido ninguna caída que hoy día nos digan que no funcionamos, eso no existe, por lo menos en la memoria de los Bomberos nadie puede decir que la central dejó de funcionar y se acabó todo, no existe eso. Con respecto al tema de los actos de servicio, la idea yo creo que también, yo siempre lo he dicho, hay que seguir mejorando porque el sistema no lo vamos a implementar hoy día, de hecho hoy tenemos cambios en el sentido de las calles, tenemos cambios de que en Gran Avenida están cerrando todos los pasos, primero era San Miguel y ahora están cerrando Cisterna, entonces hay una serie de situaciones que independiente de cómo se vayan viendo, que yo hoy día no salga a un acto de servicio y salga otro, la diferencia entre que salga un carro y salga el otro, estamos hablando de segundos, no estamos hablando de que yo llegué y la persona falleció porque Bomberos no llegó, eso es un mito, no lo podemos atribuir a los Bomberos, porque si no, el Bombero que esté a cargo sería responsable cada vez que se muere una persona y creo que eso es muy frío para pensarlo así. Nosotros no somos responsables de que una persona muera, nosotros somos responsables de llegar lo antes posible y ese antes posible, si yo soy del sector y sé que hay una feria, me voy por otra parte. Si ustedes quieren que pongamos las ferias y podamos tener la opción de ponerlas, podría ser, pero eso también va a implicar que me diga, por esta y esta calle no puede transitar de tal hora hasta tal hora y eso va a generar otros cambios y va a decir "este ya no es más rápido", entonces va a despachar otro, porque esa es la lógica del sistema. El tema de los sectores se pidió el día que hicimos el Directorio en la central y es aparte yo ya se la consulté al proveedor, tienen que hacernos una propuesta de cómo se puede hacer que salga un carro, porque en el fondo es generar un sector para que salga ese carro y después ver el resto por sentido de tránsito. Ahora, desde que partió el sistema a la fecha, hay alrededor de 60 reclamos si es que se le pueden llamar reclamos, de los cuales 45 fueron justificados de acuerdo a lo que tenemos y sólo 15 efectivamente había un error, esos errores se han ido corrigiendo, entonces el margen de error es mínimo. Hoy día nosotros vemos y satanizamos acá en este Directorio en que casi que el sistema no funciona y tenemos menos del 1% de actos de servicio en el año en que se ha reclamado algo.

Director Décima: Señor Comandante, disculpe, por qué no entregó esa información a la comisión cuando el Directorio dio la instrucción que tenía que entregar todos los reclamos?

Comandante: Porque se les envió todo lo que tenemos por escrito, los formales. De hecho en un oficio iban 10. Las correcciones se han estado pidiendo desde el día 1, si obviamente iban a haber cosas que no iban a estar claras porque era un cambio de sistema y toda persona que ve un cambio y que antiguamente salían a la calle y ahora no sale, va a generar ruido, eso lo tengo claro y lo



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

asumimos desde un principio y por eso fuimos revisando todos y cada uno de los actos de servicio que iban saliendo.

Superintendente: Está interesante la conversación pero son las 23:28 y partimos a las 20:33, estamos a 5 minutos del término del Directorio. Yo sé que nos queremos ir y este tema que estamos tratando es súper importante, están saliendo posibles mejoras, si el Directorio me lo permite poder aumentar unos minutos más para terminar esto, ya llevamos un poco más de 45 minutos con el tema pero creo que ya vamos enfilándonos al punto para poder cerrar, creo que eso es lo importante.

Director Cuarta: Yo propongo que se continúe en otro Directorio porque yo tengo 4 puntos en varios que son más o menos complicados.

Director Tercera: Para sacar conclusiones falta hartito.

Director Quinta: Sólo para terminar, las conclusiones, aquí se tiene que erradicar ya esta cuestión del guante de box en esta discusión sobre el tema proyecto, porque aquí hay errores de Comandancia y de Directorio, hay errores de ambos lados y yo lo digo así porque en algún momento nosotros también solicitamos algo y no se cumplieron en su momento o si se hicieron no se informaron a tiempo, por lo tanto hoy día por eso se está reclamando, no se comunicó en el paso que está, en el proceso que está, algo que siempre he tratado de manifestar, que es importante que la información llegue: "se hizo esto y en esta etapa está". Entonces, la discusión del asunto de esto, tiene que quedar exclusivamente para que quede zanjado en un Directorio y se tomen todos los acuerdos porque sí o sí, aunque les moleste a algunos, lamentablemente del Directorio en el reglamento especifica que los cambios de las áreas que se atienden deben ser acordadas por este Directorio, estando escrito hay que cumplirlo y esa etapa no la hemos cumplido porque solamente hemos cumplido el cambio del sistema, entonces, es una formalidad de la formalidad, sí, que lo vuelve tremendamente burocrático, sí, pero lamentablemente hay que ejecutarlo.

Director Novena: Hay que ver las mejoras nada más.

Superintendente: Me gustó el tema de los guantes de box, porque es verdad, yo creo que hay que tener altura de miras y mirar hacia adelante.

Director Quinta: Pero si vamos a bajar las guardias, por favor que se tomen en consideración estas observaciones, porque aquí, lo que pasa y el planteamiento, el Director Novena llegó con el planteamiento de decir, bueno, por qué se está cuestionando esto ahora, por qué no se cuestionó antes. Porque es parte del proceso cuestionarlo ahora, porque ahora están apareciendo situaciones puntuales, que son 14 situaciones, pero son 14 situaciones y que está considerada dentro de eso el fallecimiento de una persona, aunque no seamos responsables, sí, pero tenemos que atender eso, tomarlo, para que eso no vuelva a suceder, para la mejora.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Superintendente: Sean mil casos o uno, hay que tomarle atención igual, por eso, en el informe que hace la mesa técnica me citan, porque yo ahí digo y es correcto: ya han pasado 7 meses y hoy día hay que revisar las formas de mejora. Claramente hoy día no vamos a llegar a ningún punto porque está tenso el tema pero hay que zanjarlo luego, podemos sacar un Directorio Extraordinario exclusivamente para este tema, quizás hacerlo un día sábado, tranquilos conversando con un café. La idea es que cada opinión vaya hacia la construcción.

Director Sexta: Sin lugar a dudas, yo fui uno de los que más hinchó por el tema de los despachos pero esta comisión sirve, sirvió y yo le doy las gracias porque llegamos a un conceso ahora, que muchas veces se defendió a brazo torcido, que el sistema era excelente. El sistema no es excelente, tiene fallas y la comisión logró que nosotros dijéramos en este Directorio hoy, si tiene fallas y hay que meterle mano y hay que trabajar en las mejoras del sistema, por lo tanto yo creo que ya se avanzó. Aquí no es venir a pegarse combos, pero hay que escuchar cuando un Director dijo esto, por algo lo dijo, el Director Novena venía con el guante de box puesto, creo que no es lo correcto, hay que mejorar por el bien del servicio que nosotros prestamos. Porque la parte administrativa puede esperar, pero estamos creados para una sola cosa, para el servicio y ahí estamos fallando, no porque queremos sino porque estamos implementando un sistema que no está siendo óptimo como nosotros pensábamos o queremos que sea, óptimo, pero esta comisión abrió la puerta a que se unan a trabajar y en función de las mejoras que tenemos que hacer y otra vez, como en varias oportunidades ha sucedido a nivel regional, vamos a ser pioneros nuevamente en descubrir que el compadre que viene y nos vende la panacea, no es tan así y que nos hemos dado cuenta y eso le va a servir a los demás Cuerpos, para decirle o usted mejora su sistema o va a empezar a tener problemas con todos los Cuerpos porque no es gratis y no es barato, entonces yo creo que si o si es beneficioso lo que estamos haciendo y llegamos a un buen consenso que es trabajar en pro de mejorar lo que tenemos, no retroceder, porque tenemos que mirar para adelante pero en ese sentido.

Superintendente: El Cuerpo que más ha analizado y parlamentado este sistema ha sido el Metrosur. Los puntos pendientes quedarán para un Directorio Extraordinario pero la prioridad la va a tener el reglamento general. Citaremos prontamente a un Directorio Extraordinario para tratar este tema.

Superintendente: Siendo las 23:44 del día 08 de Septiembre de 2023, se da por terminado el Directorio Ordinario N°010-2023.

Luis Reyes Concha
Superintendente
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Andrés Piro Gutiérrez
Secretario General
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur